

»laboratorio de ideas.

Los sistemas bancarios como problema

EMILIO
ONTIVEROS

La crisis desencadenada hace casi tres años en el sistema financiero de EE UU lejos de estar concluida ha entrado en una fase nueva, al tiempo que particulariza su severidad en Europa. Las economías y los sistemas financieros de la eurozona sufren desde hace meses las consecuencias de episodios específicos de inestabilidad en los mercados de bonos como consecuencia del deterioro de las finanzas públicas de algunos países. A ellos se han incorporado los temores de los inversores en acciones ante la dificultad de las economías europeas para compatibilizar saneamiento presupuestario y crecimiento. En los mercados de divisas, el exponente más emblemático de la dinámica de integración regional, el euro, sigue sometido a presiones depreciadoras.

La tranquilidad transmitida por las excepcionales medidas adoptadas por el Ecofin en la madrugada del 9 de mayo se ha revelado demasiado efímera. Siendo decisiones necesarias, además de expresivas de una voluntad de gestión conjunta de la crisis, no han reconducido completamente las expectativas. Al escepticismo sobre la capacidad para corregir los desequilibrios financieros en plazos tan cortos como los propuestos se añade un efecto secundario no menos relevante: la cada día más extendida presunción de que los ajustes presupuestarios tendrán efectos depresivos sobre la actividad económica y el empleo, hasta albergar posibilidades de una recaída recesiva en algunas economías. Esas ya nada desdeñables probabilidades de que la senda de recuperación económica europea encuentre un *double dip* coexiste con una tasa de paro muy elevada y un renovado deterioro de los indicadores de confianza empresarial.

La significación de esos dos efectos, complicado saneamiento de las finanzas públicas y continuidad del deterioro de la renta disponible, afectará en mayor medida a las economías más bancarizadas: aquellas en las que los intermediarios bancarios canalizan una mayor proporción de los activos y pasivos financieros de las familias, administraciones públicas y, muy especialmente, de las empresas.

El comportamiento de los mercados europeos de acciones en las últimas semanas parece asimilar ese horizonte: las caídas de las cotizaciones son más pronunciadas en los valores bancarios y, en mayor medida, en los que tienen su origen y gran parte de su balance en las economías más bancarizadas, con bastante independencia del grado de diversificación geográfica de la actividad o de la generación de ingresos de esas entidades. Una situación tal no favorece precisamente la normalización de la actividad de los mercados de crédito, prolongando la asfíxia en los sectores empresariales más dependientes de la financiación bancaria. Esa dependencia es el rasgo característico de

la mayoría de los sistemas financieros de la eurozona: en los sistemas basados en los intermediarios bancarios por oposición a los que mayoritariamente canalizan los flujos de crédito y ahorro a través de los mercados, para bien y para mal la estructura de financiación empresarial pasa necesariamente por las entidades bancarias. Ahora no es para bien. De hecho, los sistemas bancarios europeos, lejos de ser parte de la solución en la ges-

mejores del mundo. Era así según todos los indicadores. El Fondo Monetario Internacional (FMI) en su reciente informe sobre la economía española avala esa solidez de partida, así como la estructura supervisora del Banco de España. Hoy, podría añadirse, es más necesaria que nunca la tradicional firmeza del supervisor y su capacidad para convencer a los gobiernos y disciplinar a sus supervisados, minimizando el ruido ambiental. El

ejemplo). Además de esa mayoritaria proporción de la inversión crediticia vinculada a esos sectores, el sector bancario español tiene una proporción también mayoritaria del *stock* de la deuda pública española.

La presión sobre los costes que soporta el sistema bancario tampoco se ve precisamente favorecida por la nueva regulación que previsiblemente se incorporará a la industria de servicios financieros en los próximos meses en todo el mundo. Más regulación significa siempre, y al menos a corto plazo, mayores costes, ya sea mediante reducción de beneficios o a través de la satisfacción de requerimientos de capital más elevados. Todo ello, sin considerar eventuales tasas específicas, del tipo de la introducida en EE UU o la destinada a penalizar el excesivo endeudamiento de las entidades bancarias.

Las cautelas también se extienden a eventuales problemas para la satisfacción de las necesidades de liquidez mediante el acceso a los mercados mayoristas o cuando expiren las medidas excepcionales arbitradas por el Banco Central Europeo. Esa incertidumbre acerca de la renovación de vencimientos próximos de emisiones de deuda podría explicar las inusitadas guerras de pasivo domésticas, erosionadoras de unos márgenes ya muy debilitados como consecuencia fundamentalmente de las crecientes dotaciones a provisiones.

Un horizonte, en definitiva, que valida el diagnóstico formulado a poco del inicio de la crisis financiera sobre exceso de capacidad instalada en los sistemas bancarios, pero muy particularmente en los de las economías más bancarizadas. La española, desde luego. Hasta ahora ha sido en las cajas de ahorros donde se están produciendo movimientos que deberían tender a fortalecer solvencia y eficiencia y garantizar que el censo resultante sea el que mejor sirva al sector real. Más amparadas en la racionalidad y en la dimensión cada día más global de la industria de servicios financieros son aquellas operaciones de extensión interregional: las que no subordinan la eficiencia o bienestar del sector real a las preferencias de una retórica política desfasada y peligrosa para la estabilidad financiera.

Sería bueno, por tanto, que las formaciones políticas que legítimamente tiene algún tipo de prerrogativa o capacidad de influencia en el gobierno de las cajas no solo convinieran en una nueva ley de cajas, sino también en la previa recomposición del censo con arreglo a criterios racionales y de bienestar general. En esa exigencia también ha dado la razón el FMI. Que sea en las cajas donde sea más necesario, y políticamente más factible, adecuar la capacidad instalada a las exigencias del entorno no quiere decir que el resto de los subsectores del sistema no tengan igualmente que adecuar sus estrategias a esta nueva fase de la crisis. Será a partir de ahora cuando pueda encontrarse evidencia adicional a esa proposición que concede más lentitud a las fases de recuperación de las economías cuando las crisis han tenido un origen fundamentalmente financiero. ■



RAFAEL RICOY

La situación no favorece la normalización de los mercados de crédito y asfíxia a sectores empresariales

tión de la recuperación pueden empezar a ser parte del problema. El español está entre ellos.

A diferencia del que desencadenó la crisis estadounidense de nuestro sistema bancario no puede afirmarse que cada día que pasa los males esperados son menores. Esta percepción no invalida precisamente la que al inicio de la crisis situaba al sistema bancario español entre los

Fondo hace esos reconocimientos antes de enunciar las advertencias y recomendaciones a las que obliga una evolución en las condiciones macroeconómicas y de financiación poco favorables. Algunos de esos "focos de debilidad" del sistema bancario tienen que ver con la evolución de los beneficios del negocio ordinario, de la calidad de los activos y, en definitiva, del grado de suficiencia de los recursos propios. Una parte muy significativa del activo total de los bancos, cajas y cooperativas de crédito sigue estrechamente vinculada al sector de la construcción, en particular a su segmento residencial y, en mayor medida, a la promoción inmobiliaria. El FMI también advierte, por ejemplo, de la adjudicación de activos cuyo valor es difícil de precisar (el suelo, por